

**15279** ORDEN de 9 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial para la resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta por resolución del concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 1.º de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Vocales:

Don Francisco Indurain Hernández, don Gregorio Salvador Caja, don Emilio Alarcos Llorach, don Francisco López Estrada, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y cuarto; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de la Oviedo, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes:

Don Alonso Zamora Vicente, don José Luis Varela Iglesias, don Tomás Buesa Oliver y don Emilio Orozco Díaz, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15280** RESOLUCION de 27 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 25, se insertan las bases y temario para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se concede, para presentación de instancias, un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 27 de junio de 1980.—El Alcalde.—10.302-E.

**15281** RESOLUCION de 1 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Berja (Almería) referente a la oposición convocada para cubrir plazas de Policías municipales.

En relación con la oposición convocada para cubrir plazas de Policías municipales, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se determina el orden de actuación de los mismos, se designa Tribunal y se señala lugar, día y hora de los ejercicios:

1. Lista definitiva.—Al no haberse presentado reclamaciones, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad plazas de Policía municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, correspondiente al día 29 de abril de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, del día 22 de mayo de 1980.

2. Orden de actuación de los opositores.—Previo sorteo público, el orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no sean conjuntos es el siguiente:

1. Lobato Fernández, Lesme.
2. López Herrera, Francisco.

3. López Herrera, José.
4. Pérez López, Diego.
5. Sánchez Ramos, Antonio Jesús.
6. Arévalo Robles, Francisco.
7. Barzas Sánchez, José.
8. Bonilla Álvarez, José.
9. Castillo Salmerón, Antonio.

3. Tribunal.—El Tribunal que juzgará las pruebas selectivas será el siguiente:

a) Para comprobar la aptitud física de los aspirantes se designa al doctor don Felipe Villalobos Torres, Jefe local de Sanidad, como titular, y al doctor don Francisco Javier Torrecillas Cabrera, como suplente.

b) Para las pruebas del segundo ejercicio el Tribunal se integrará con:

Presidente: Don Federico Moreno Ferrón, Alcalde del Ayuntamiento, como titular, y doña María Soriano Cutillas, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jerónimo Parrilla Villegas, como titular, y don Francisco Montoya Montoya, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Pascual Dengra Uclés, como titular, y don Juan José Linares Cara, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don José Herrera Sánchez, Concejal Delegado de Tráfico.

Don Francisco Sánchez Fernández, Cabo de la Policía municipal.

Don José Antonio Reglero García, Secretario del Ayuntamiento, o quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Francisco Bonilla Sánchez, Técnico de Administración General, salvo que recabe esta función el Secretario del Ayuntamiento.

4. Lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.—Lugar, el Colegio Nacional «San Tosifón»; día, el 23 de septiembre de 1980; hora, las diez de la mañana.

5. Reconocimiento médico.—Se efectuará en la Casa Consistorial de Berja el 22 de septiembre de 1980, a las nueve de la mañana.

6. Prueba de aptitud física.—Se desarrollará en el lugar que designe el Tribunal, el día 23 de septiembre de 1980, a las diez de su mañana.

Berja, 1 de julio de 1980.—El Alcalde.—10.641-E.

**15282** RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 1 de julio actual, ha acordado designar el Tribunal calificador de las pruebas a realizar para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, mediante selección entre los Policías Municipales propietarios, y subsidiariamente por oposición libre, juntamente con la fecha de los exámenes que a continuación se expresa:

El Tribunal calificador que ha de resolver la selección queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento o, en su caso y por delegación, don Francisco Vivas Pérez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local, como representante titular de la Dirección General de Administración Local y don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil de esta provincia, como representante suplente.

Don Eduardo López Espada, Profesor del Colegio Nacional «Isabel la Católica», de esta ciudad, como representante titular del profesorado oficial del Estado, y don José L. Martínez Griñota, Profesor del mismo Colegio, como suplente.

Don Elías Harto Barrantes, Técnico de la Jefatura de Tráfico de esta provincia, como titular, representante de la Jefatura Central de Tráfico, y don Salvador Cantos de Alba, también Técnico de dicha Jefatura, como representante suplente.

Don Manuel Baena Chía, Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, y como suplente don José Cabeza Jiménez, Sargento de la misma plantilla.

Secretario: Don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor, accidental Secretario general de esta Corporación, y como su-